

Ctrl Insert

...del 100mo Aniversario del reconocimiento de la Bandera Nacional de la Libertad Civil como Símbolo Patrio Histórico"

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

DECRETO Nº

3885 -JG.-

SAN SALVADOR DE JUJUY, 15 SEP 2025

EXPT. Nº 200-217/2025.-

ESTO:

La nota cursada por el Sr. Sub Secretario de Relaciones Institucionales de la Universidad Nacional de Jujuy (UNJU) y el Presidente de la Fundación CIDEJ23 -Centro Integral de Desarrollo Jujeño- solicitando se declare de **Interés Provincial el 2do. CONGRESO DEL NOA EN PERSPECTIVA DE INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS "Innovar para proteger: Responsabilidad profesional en la era digital"** organizado por los mencionados y la Asociación Lucio Abel Dupuy; y,

CONSIDERANDO:

Que, el citado evento se llevará a cabo los días 26 y 27 de septiembre de 2025 en las instalaciones del "Campus Reforma Universitaria 1918" predio Rectorado de la Universidad Nacional de Jujuy, sito en Avenida Bolivia 1239, de esta ciudad Capital.

Participarán del mismo: Mesa Panel de la Universidad Nacional de Jujuy, Mesa Panel de la Asociación Lucio Abel Dupuy, Área de Derechos Humanos y Trabajo Social de la Fundación CIDEJ23, Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes de la Provincia de Jujuy, Ministerio de Educación de la Provincia de Jujuy, Secretaría de Niñez y Adolescencia de Jujuy, Legislatura de Jujuy, Fundación GROOMING Argentina, entre otros expositores destacados, quienes abordarán aquellas problemáticas complejas que amenazan el bienestar y la integridad (física, psíquica, emocional y vincular) de las infancias y adolescencias

Que, la Declaración de Interés Provincial contribuirá a la visibilidad y prestigio del evento a llevarse a cabo en Jujuy.

Que, el Gobierno de la Provincia estima procedente promover reconocimientos de esta naturaleza.

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias;

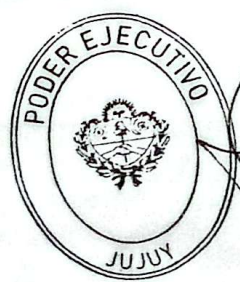
EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:

SECRETARÍA DE GABINETE
ARTICULO 1º.-

Declarase de Interés Provincial el 2do. CONGRESO DEL NOA EN PERSPECTIVA DE INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS, "Innovar para proteger: Responsabilidad profesional en la era digital" organizado por la Universidad Nacional de Jujuy, la Fundación CIDEJ23 - Centro Integral de Desarrollo Jujeño - y la Asociación Lucio Abel Dupuy, a llevarse a cabo en la provincia de Jujuy, los días 26 y 27 de septiembre de 2025.

ARTICULO 2º.- Tome razón Fiscalía de Estado. Comuníquese, publíquese seriamente en el Boletín Oficial, pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Cumplido, vuelva a Jefatura de Gabinete de Ministros a sus demás efectos.-

C.P.N. HECTOR FREDDY MORALES
MINISTRO JEFE DE GABINETE



C.P.N. CARLOS ALBERTO SADIR
GOBERNADOR